



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 02136/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Noviembre 03 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 433691 de Secretaria Comunal de Planificación; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir palomitas de maíz para la realización de actividad del Proyecto "Recuperación Espacios Públicos y Perimetrales en Población Villa Bicentenario".

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de palomitas de maíz mencionados en considerando a nombre de: **Alicia Salas Fernández, Rut N°10.017.940-7.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$74.988 (Setenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2140518 denominada "Adm. Fondos Recuperación Espacios Públicos en Población Villa Bicentenario" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS RINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 04-11-2016 17:21:11

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1286-SE16

SEÑOR (ES) :	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ	A Sr (a) :	Alicia Aida Salas Fernandez
DIRECCIÓN :	Parcela N° 68 San Dionisio	FONO :	(56) (73) 1974308()
RUT :	10.017.940-7	FAX :	(X)
	Cauquenes		Región del Maule

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cabritas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192112	Palomitas de maíz	150 Paquete		Palomitas de maíz (cabritas)	420,10	0,00	0,00	63.015
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				
					Neto	\$		63.015
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		63.015
					19% IVA	\$		11.973
					Total	\$		74.988

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°433691 Secpla
Decreto 2136/16.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>